



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO -101 - DE 19 93

(Julio 7)

Por el cual se incrementa la Caja Menor de la Sección de Archivo y Correspondencia.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio calendado lo. de julio del año en curso el señor ENRIQUE SANTACRUZ MORENO, Jefe de la Sección de Archivo y Correspondencia, solicita a esta Corporación incrementar el monto de la Caja Menor de dicha dependencia, esto teniendo en cuenta que el porte de correspondencia aéreo y adpostal, ha subido exageradamente;

Que dicha dependencia además de lo anterior, atiende el pago anual del servicio de los apartados aéreos y pago diario de transporte para los mensajeros;

ACUERDA:

ARTICULO 1.- Incrementar a DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000.00), la cuantía de la Caja Menor de la Sección de Archivo y Correspondencia.

ARTICULO 2.- Sección de Archivo y Correspondencia, Vice-Rectoría Administrativa y sus dependencias y Auditoría Interna, anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Pasto, en el salón de sesiones de los Consejos Universitarios, el día 7 de julio de mil novecientos noventa y tres (1993).

EL PRESIDENTE DELEGADO,

LUIS EDUARDO GUERRERO MADROÑO
PASTO - COLOMBIA

EL SECRETARIO,

MANUEL ENRIQUE MARTÍNEZ RASCOS
PASTO - COLOMBIA

mcts.